



COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN

SEMINARIO “CIENCIAS DE LA NATURALEZA”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2020-2021

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se examinará solo de los temas que hubiera suspendido aplicando los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.
- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspensa, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de

recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).

- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).
- Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso (este punto se especifica al final del documento en “plan de actuación para alumnos con materias pendientes”). En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- Cada parte de formulación será evaluada por medio de un ejercicio en clase. La nota de este ejercicio contará como nota de “tarea escrita”, siempre que sea positiva. En caso de que sea negativa, no contará. Los alumnos llevarán a ese ejercicio la tabla de números de oxidación.
- En el tercer trimestre y una vez finalizada la formulación inorgánica, los alumnos realizarán ejercicio solo de formulación, que se considerará igual que el resto.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se

examinará solo de los temas que hubiera suspendido aplicando los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.

- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspenso, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).
- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).
- Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso (este punto se especifica al final del documento en “plan de actuación para alumnos con materias pendientes”). En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se examinará de todos los contenidos de la evaluación (excepción en 3º ESO por tener solo dos parciales por trimestre). Con esa nota se volverán a hacer los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.
- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspensa, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de

recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).

- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).
- Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso (este punto se especifica al final del documento en “plan de actuación para alumnos con materias pendientes”). En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se examinará de todos los contenidos de la evaluación (excepción en 3º ESO por tener solo dos parciales por trimestre). Con esa nota se volverán a hacer los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.
- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspensa, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se

volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).

- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).
- Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso (este punto se especifica al final del documento en “plan de actuación para alumnos con materias pendientes”). En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se examinará solo de los temas que hubiera suspendido aplicando los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.
- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspensa, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de

recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).

- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

- La evaluación inicial consistirá en una prueba escrita donde se evaluarán las competencias correspondientes y se realizará transcurrida la primera quincena del curso. De igual forma y durante ese tiempo, en esta evaluación se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de tareas escritas y orales (tareas de observación). La calificación final de la Evaluación Inicial se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota E.I.} = \text{nota prueba escrita} \cdot 0,6 + \text{notas tareas observación} \cdot 0,4$$

Se anotará, mediante la observación en clase y con todos los datos anteriormente expuestos, los posibles alumnos que pudieran tener algún tipo de dificultad en la materia. Los resultados de esta evaluación serán puramente diagnósticos, con el objetivo de tomar las medidas necesarias.

- Se realizará una prueba escrita por tema, haciendo especial hincapié a los alumnos del cuidado en la presentación y la ortografía, ya que se restará 0,1 puntos cada falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Se pedirá el cuaderno frecuentemente para puntuar las actividades realizadas, bien corregidas y presentadas, los esquemas realizados correctamente con orden, claridad y limpieza. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas escritas” y “cuaderno”.
- En los casos de problemas numéricos, serán corregidos por el alumno en la pizarra, siendo la calificación correspondiente a “problemas pizarra”.
- Se preguntará de forma oral todos los días al inicio de la clase con el objetivo de repasar los conceptos vistos con anterioridad. Esta calificación se tendrá en cuenta en el apartado de “tareas orales”.
- Las “tareas escritas”, “problemas pizarra”, “tareas orales” y “cuaderno” serán calificados empleando las rúbricas correspondientes.
- La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la media de las pruebas escritas realizadas 60 % y la media de las notas de clase 40 % (el desglose de las notas de clase es: cuaderno de clase 10 %, tareas escritas (cuaderno o pizarra) 15 % y tareas orales 15 %), según la fórmula:

$$\text{Nota Evaluación} = \text{media pruebas escritas} \cdot 0,6 + \text{media notas de clase} \cdot 0,4$$

- En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumno realizará la recuperación de la misma en los primeros días del comienzo de la 2ª evaluación, donde se examinará solo de los temas que hubiera suspendido aplicando los mismos porcentajes anteriores para obtener la calificación de dicha recuperación.
- Se tendrá en cuenta el mismo criterio para recuperar la 2ª evaluación, en los primeros días del comienzo de la 3ª evaluación.
- En el caso excepcional en que la nota de la evaluación sea suspensa, aun habiendo aprobado todos los parciales, el alumno tendrá que hacer el examen de recuperación con todos los contenidos de la evaluación. Se volverá a hacer la media con la nueva nota de la prueba escrita de

recuperación (en este caso, si la recuperación está aprobada, se dará por recuperada la evaluación).

- En el último examen del curso, todos los alumnos se examinarán del último tema. En este mismo examen se podrá realizar una nueva recuperación de la primera y/o segunda evaluación (evaluaciones completas) si fuese necesario, así como una recuperación de la tercera evaluación en aquellos casos que todos los parciales de dicha evaluación estén suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Al final de curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación.
- En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos de la materia.
- Nota: la nota de la recuperación de un parcial sustituye a la nota del parcial correspondiente, para realizar de nuevo la media (con los porcentajes antes descritos). En ningún caso, las “notas de clase” son recuperables con las pruebas escritas (con el objetivo de fomentar el trabajo diario y continuo de la materia).

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO

- La evaluación inicial se hará en los primeros días de clase. Examen tipo test con 20 preguntas. Si se aprueba este examen se tendrá un positivo (para la subida de puntos de fin de curso).
- Se realizará un examen por tema (en folios de examen), donde los alumnos cuidarán la presentación y la ortografía (-0,1 por falta, máx. 1 punto).
- En el examen trimestral entrarán todos los contenidos del trimestre. Se descarta la opción de eliminar materia ya que en este tipo de contenidos, lo aprendido con anterioridad es de necesario manejo para los contenidos posteriores, siendo contraproducente la parcelación de la materia. Este trimestral contará un 50 % en la nota final frente al 30 % de las notas de los parciales hechos con anterioridad. El 20 % de la nota será la referente a las notas de clase (tareas escritas 10 % y tareas de pizarra 10 %). Si se suspende la asignatura al hacer la media se hará la recuperación del trimestral.

$$\text{Nota trimestre} = \text{nota trimestral} \cdot 0,5 + \text{parciales} \cdot 0,3 + \text{media notas de clase} \cdot 0,2$$

- Si se suspende la evaluación al hacer la media (aun teniendo aprobado el trimestral), se hará la recuperación del trimestral. Con la nota de la recuperación se volverá a hacer la media, sustituyendo la nota del trimestral por la de la recuperación. En caso de que el examen de recuperación esté aprobado, aunque la media no llegue a cinco, se dará por recuperada la evaluación con una nota de cinco.
- El alumno que quiera subir nota podrá realizar el examen de recuperación, en la 1ª, 2ª o 3ª evaluación.
- Existirá la posibilidad de conseguir un punto extra sobre la calificación global final de la asignatura (no sobre las notas finales de cada trimestre) cumpliendo con una serie de actividades y actitudes que se detallan posteriormente.
- La calificación final del curso se llevará a cabo haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación. Para aprobar la asignatura la media de las evaluaciones debe ser igual o superior a cinco y el alumno debe tener aprobadas las tres evaluaciones. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia con una evaluación suspensa, siempre y cuando la nota de esa evaluación sea igual o superior a cuatro (en este caso, el alumno no podrá optar al punto extra de final de curso). Si la calificación resultase negativa, el alumno podrá presentarse al examen final con aquellos trimestres que tenga suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.

Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.

- En caso de evaluación final negativa, se entregará al alumno el informe correspondiente a los objetivos mínimos no alcanzados por el mismo y las actividades recomendadas para cada unidad, para realizar la prueba extraordinaria de Septiembre.
- Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso, siguiendo el programa de materias pendientes. En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.
- Los alumnos se quedarán con los enunciados de los exámenes y, una vez corregidos, se revisarán con la ayuda del examen resuelto que el profesor le facilitará.

Propuesta de actividades para la mejora de los resultados en bachillerato:

Los alumnos que aprueben la materia en la convocatoria de Junio, con las tres evaluaciones aprobadas y que, por tanto, no tengan que recuperar ningún trimestre, tienen la posibilidad de conseguir un par de puntos más en su media final.

En primer lugar, los alumnos de bachillerato podrán ir consiguiendo positivos/minipuntos a lo largo del curso a través de distintas vías. Los alumnos que alcancen el 60 % del número máximo de positivos a alcanzar se verán recompensados con un punto más en la nota global final del curso.

Los alumnos de 1º de Bachillerato podrán conseguir los positivos de las siguientes formas:

- Un positivo por aprobar la evaluación inicial.
- Un positivo por trimestre por llevar los ejercicios propuestos siempre hechos.
- Un positivo por trimestre por entregar puntualmente los ejercicios de ampliación.
- Un positivo por práctica por entregar los informes de las prácticas de laboratorio bien hechos y dentro del plazo establecido, si es que se pueden realizar.
- Un positivo por trimestre por tener una actitud positiva en clase.

Por otro lado, los alumnos podrán conseguir un segundo punto más en su nota final, si, realizan el examen final y lo aprueban (habiendo obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada ejercicio).

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

- La evaluación inicial se hará en los primeros días de clase. Consiste en una prueba tipo test con 20 preguntas. Esta prueba tiene un carácter meramente diagnóstico, aunque si se obtiene un 8 o más en esta prueba se tendrá un positivo (para la subida de puntos de fin de curso).
- Se realizará un examen por cada tema o dos temas (en folios de examen), donde los alumnos cuidarán la presentación y la ortografía (-0,1 por falta, máx. 1 punto).
- En el examen trimestral entrarán todos los contenidos del trimestre, se descarta la opción de eliminar materia ya que en este tipo de contenidos, lo aprendido con anterioridad es de necesario manejo para los contenidos posteriores, siendo contraproducente la parcelación de la materia. Este trimestral contará un 50 % en la nota final frente al 30 % de las notas de los parciales hechos con anterioridad. El 20 % de la nota será la referente a las notas de clase (tareas escritas 10 % y tareas de pizarra 10 %). Si se suspende la asignatura al hacer la media se hará la recuperación del trimestral.

$$\text{Nota trimestre} = \text{nota trimestral} \cdot 0,5 + \text{parciales} \cdot 0,3 + \text{media notas de clase} \cdot 0,2$$

- Si se suspende la evaluación al hacer la media (aun teniendo aprobado el trimestral), se hará la recuperación del trimestral. Con la nota de la recuperación se volverá a hacer la media, sustituyendo la nota del trimestral por la de la recuperación. En caso de que el examen de recuperación esté aprobado, aunque la media no llegue a cinco, se dará por recuperada la evaluación con una nota de cinco.
- La calificación final del curso se llevará a cabo haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación. Para aprobar la asignatura la media de las evaluaciones debe ser igual o superior a cinco y el alumno debe tener aprobadas las tres evaluaciones. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia con una evaluación suspensa, siempre y cuando la nota de esa evaluación sea igual o superior a cuatro (en este caso, el alumno no podrá optar al punto extra de final de curso). Si la calificación resultase negativa, el alumno podrá presentarse al examen final con aquellos trimestres que tenga suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.

- El alumno que quiera subir nota podrá realizar el examen de recuperación, en la 1ª, 2ª ó 3ª evaluación.
- En caso de evaluación final negativa, se entregará al alumno el informe correspondiente a los objetivos mínimos no alcanzados por el mismo y las actividades recomendadas para cada unidad, para realizar la prueba extraordinaria de Septiembre.
- Si, tras la convocatoria extraordinaria, la materia queda pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo de los trimestres del curso próximo, siguiendo el programa de materias pendientes. En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de Septiembre.
- Los exámenes, una vez corregidos, se revisarán en clase.
- Existirá la posibilidad de conseguir un punto extra sobre la calificación global final de la asignatura (no sobre las notas finales de cada trimestre) cumpliendo con una serie de actividades y actitudes que se detallan en el siguiente epígrafe.

Propuesta de actividades para la mejora de la calificación en 1º de Bachillerato:

Los alumnos que aprueben la materia en la convocatoria de Junio, con las tres evaluaciones aprobadas y que, por tanto, no tengan que recuperar ningún trimestre, tienen la posibilidad de conseguir un par de puntos más en su media final.

En primer lugar, los alumnos de bachillerato podrán ir consiguiendo positivos/minipuntos a lo largo del curso a través de distintas vías. Los alumnos que alcancen el 60 % del número máximo de positivos a alcanzar se verán recompensados con un punto más en la nota global final del curso.

Los alumnos de 1º de Bachillerato podrán conseguir los positivos de las siguientes formas:

- Un positivo por aprobar la evaluación inicial.
- Un positivo por trimestre por llevar los ejercicios propuestos siempre hechos.
- Un positivo por trimestre por entregar puntualmente los ejercicios de ampliación.
- Un positivo por práctica por entregar los informes de las prácticas de laboratorio bien hechos y dentro del plazo establecido, si es que se pueden realizar.
- Un positivo por trimestre por tener una actitud positiva en clase.

Por otro lado, los alumnos podrán conseguir un segundo punto más en su nota final, si, realizan el examen final y lo aprueban (habiendo obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada ejercicio).

QUÍMICA 2º BACHILLERATO

- La evaluación inicial se hará en los primeros días de clase. Examen tipo test con 20 preguntas. Si se aprueba este examen se tendrá un positivo (para la subida de puntos de fin de curso).
- Se hará un examen por tema (en folios de examen) donde los alumnos deberán cuidar presentación y ortografía (-0,1 por falta, máx. 1 punto). No se eliminará materia por lo que todos lo alumnos harán el trimestral completo. Cada examen parcial constará de:
 - Un ejercicio de formulación y nomenclatura inorgánica y orgánica (1,5 p).
 - Tres cuestiones o problemas de poco desarrollo (1,5 p cada uno).
 - Dos problemas de mayor desarrollo (2 p cada uno).
- Los exámenes trimestrales tendrán la misma estructura que los parciales más un ejercicio optativo.
- Este trimestral contará un 50 % en la nota final frente al 30 % de las notas de los parciales hechos con anterioridad. El 20 % de la nota será la referente a las notas de clase (tareas escritas 10 % y tareas de pizarra 10 %). Si se suspende la asignatura al hacer la media se hará la recuperación del trimestral.

$$\text{Nota trimestre} = \text{nota trimestral} \cdot 0,5 + \text{parciales} \cdot 0,3 + \text{media notas de clase} \cdot 0,2$$

- Los alumnos se quedarán con los enunciados de los exámenes y, una vez corregidos, se revisarán con ayuda del examen resuelto por el profesor (se recomienda conservarlos para repasar para posteriores exámenes).
- Si se suspende la evaluación al hacer la media (aun teniendo aprobado el trimestral), se hará la recuperación del trimestral. Con la nota de la recuperación se volverá a hacer la media, sustituyendo la nota del trimestral por la de la recuperación. En caso de que el examen de recuperación esté aprobado, aunque la media no llegue a cinco, se dará por recuperada la evaluación con una nota de cinco.
- El alumno que quiera subir nota podrá realizar el examen de recuperación, en la 1ª, 2ª ó 3ª evaluación.
- Existirá la posibilidad de conseguir un punto extra sobre la calificación global final de la asignatura (no sobre las notas finales de cada trimestre) cumpliendo con una serie de actividades y actitudes que se detallan posteriormente.
- La calificación final del curso se llevará a cabo haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación. Para aprobar la asignatura la media de las evaluaciones debe ser igual o superior a cinco y el alumno debe tener aprobadas las tres evaluaciones. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar

la materia con una evaluación suspensa, siempre y cuando la nota de esa evaluación sea igual o superior a cuatro (en este caso, el alumno no podrá optar al punto extra de final de curso). Si la calificación resultase negativa, el alumno podrá presentarse al examen final con aquellos trimestres que tenga suspensos.

- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- En caso de evaluación final negativa, se entregará al alumno el informe correspondiente a los objetivos mínimos no alcanzados por el mismo y las actividades recomendadas para cada unidad, para realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

Propuesta de actividades para la mejora de los resultados en bachillerato:

Los alumnos que aprueben la materia en la convocatoria de Junio, con las tres evaluaciones aprobadas y que, por tanto, no tengan que recuperar ningún trimestre, tienen la posibilidad de conseguir un par de puntos más en su media final.

En primer lugar, los alumnos de bachillerato podrán ir consiguiendo positivos/minipuntos a lo largo del curso a través de distintas vías. Los alumnos que alcancen el 60 % del número máximo de positivos a alcanzar se verán recompensados con un punto más en la nota global final del curso.

Los alumnos de 2º de Bachillerato podrán conseguir los positivos de las siguientes formas:

- Un positivo por aprobar la evaluación inicial.
- Un positivo por entregar el informe de la práctica de laboratorio (valoración ácido-base) bien hecho y dentro del plazo establecido, si es que se puede realizar.
- Un positivo por trimestre por tener una actitud positiva en clase.
- Un positivo por realizar de forma correcta el ejercicio optativo que se propondrá en cada trimestral.
- Un positivo por trimestre por llevar siempre resueltos los ejercicios de selectividad propuestos.

Por otro lado, los alumnos podrán conseguir un segundo punto más en su nota final, si, en el examen final, realizan un examen tipo PEvAU y lo aprueban (habiéndolo obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada ejercicio).

BIOLOGÍA **2º BACHILLERATO**

- La evaluación inicial se hará en los primeros días de clase. Consiste en una prueba tipo test con 20 preguntas. Esta prueba tiene un carácter meramente diagnóstico.
- Se hará un examen cada 2/3 temas y un examen trimestral de todos los temas dados en cada trimestre sin eliminar ninguno.
- En el examen trimestral entrarán todos los contenidos del trimestre, se descarta la opción de eliminar materia ya que en este tipo de contenidos, lo aprendido con anterioridad es de necesario manejo para los contenidos posteriores, siendo contraproducente la parcelación de la materia. Este trimestral contará un 50 % en la nota final frente al 30 % de las notas de los parciales hechos con anterioridad. El 20 % de la nota será la referente a las notas de clase (tareas escritas 10 % y tareas de pizarra 10 %). Si se suspende la asignatura al hacer la media se hará la recuperación del trimestral.

$$\text{Nota trimestre} = \text{nota trimestral} \cdot 0,5 + \text{parciales} \cdot 0,3 + \text{media notas de clase} \cdot 0,2$$

- Si se suspende la evaluación al hacer la media (aun teniendo aprobado el trimestral), se hará la recuperación del trimestral. Con la nota de la recuperación se volverá a hacer la media, sustituyendo la nota del trimestral por la de la recuperación. En caso de que el examen de recuperación esté aprobado, aunque la media no llegue a cinco, se dará por recuperada la evaluación con una nota de cinco.
- La calificación final del curso se llevará a cabo haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación. Para aprobar la asignatura la media de las evaluaciones debe ser igual o superior a cinco y el alumno debe tener aprobadas las tres evaluaciones. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia con una evaluación suspensa, siempre y cuando la nota de esa evaluación sea igual o superior a cuatro (en este caso, el alumno no podrá optar al punto extra de final de curso). Si la calificación resultase negativa, el alumno podrá presentarse al examen final con aquellos trimestres que tenga suspensos.
- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.

- El alumno que quiera subir nota podrá realizar el examen de recuperación, en la 1ª, 2ª ó 3ª evaluación.
- En caso de evaluación final negativa, se entregará al alumno el informe correspondiente a los objetivos mínimos no alcanzados por el mismo y las actividades recomendadas para cada unidad, para realizar la prueba extraordinaria de Septiembre.
- Los exámenes, una vez corregidos, se revisarán en clase.
- Todos los exámenes tienen la estructura de los exámenes de selectividad.
- Existirá la posibilidad de conseguir un punto extra sobre la calificación global final de la asignatura (no sobre las notas finales de cada trimestre) cumpliendo con una serie de actividades y actitudes que se detallan en el siguiente epígrafe.

Propuesta de actividades para la mejora de la calificación en 2º de Bachillerato:

Los alumnos que aprueben la materia en la convocatoria de Junio, con las tres evaluaciones aprobadas y que, por tanto, no tengan que recuperar ningún trimestre, tienen la posibilidad de conseguir un par de puntos más en su media final.

En primer lugar, los alumnos de bachillerato podrán ir consiguiendo positivos/minipuntos a lo largo del curso a través de distintas vías. Los alumnos que alcancen el 60 % del número máximo de positivos a alcanzar se verán recompensados con un punto más en la nota global final del curso.

Los alumnos de 2º de Bachillerato podrán conseguir los positivos de las siguientes formas:

- Un positivo por aprobar la evaluación inicial.
- Un positivo por entregar el informe de la práctica de laboratorio bien hecho y dentro del plazo establecido, si es que se puede realizar.
- Un positivo por trimestre por tener una actitud positiva en clase.
- Un positivo por realizar de forma correcta el ejercicio optativo que se propondrá en cada trimestral.
- Un positivo por trimestre por llevar siempre resueltos los ejercicios de selectividad propuestos.

Por otro lado, los alumnos podrán conseguir un segundo punto más en su nota final, si, en el examen final, realizan un examen tipo PEvAU y lo aprueban (habiéndolo obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada ejercicio).

FÍSICA 2º BACHILLERATO

- Ejercicios de clase: Serán de dos tipos: tareas escritas (cuestiones) y tareas de pizarra (problemas). Aquellos alumnos que hayan demostrado una participación activa en dichas correcciones conseguirán positivos (1 por trimestre) de cara a la subida de 1 punto al final de curso.
- Ejercicios de refuerzo: se realizarán de forma voluntaria teniéndose que ser entregados en fechas concretas; su realización también conllevará positivos (1 por trimestre) para la subida de 1 punto al final de curso.
- Evaluación inicial: Se hará antes de finalizar el mes de septiembre y sus contenidos corresponderán con los del tema 1. La nota de esta evaluación se considerará como la de un parcial más. Si se aprueba, se conseguirá un positivo de cara a la subida de 1 punto al final de curso y, en su caso, servirá para aprobar la parte de Física para aquellos-as alumnos-as con la materia Física y Química de 1º Bachillerato pendiente.
- Exámenes parciales: Se hará uno al finalizar cada tema. Estará compuesto por dos cuestiones teóricas (2 puntos cada una) y dos problemas (3 puntos cada apartado). Los contenidos del último tema de cada trimestre se evaluarán en el examen trimestral. No son eliminatorios.
- Exámenes trimestrales: Se hará uno dentro del calendario propuesto por la Jefatura de Estudios. Constarán de cuestiones teóricas (40 %) y problemas (60 %). Cada trimestre tendrá su correspondiente recuperación.
- Este trimestral contará un 50 % en la nota final frente al 30 % de las notas de los parciales hechos con anterioridad. El 20 % de la nota será la referente a las notas de clase (tareas escritas 10 % y tareas de pizarra 10 %). Si se suspende la asignatura al hacer la media se hará la recuperación del trimestral.
- Calificación final de trimestre: se determina con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota trimestre} = \text{nota trimestral} \cdot 0,5 + \text{parciales} \cdot 0,3 + \text{media notas de clase} \cdot 0,2$$

- Si se suspende la evaluación al hacer la media (aun teniendo aprobado el trimestral), se hará la recuperación del trimestral. Con la nota de la recuperación se volverá a hacer la media, sustituyendo la nota del trimestral por la de la recuperación. En caso de que el examen de recuperación esté aprobado, aunque la media no llegue a cinco, se dará por recuperada la evaluación con una nota de cinco.
- La calificación final del curso se llevará a cabo haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación. Para aprobar la asignatura la media de las evaluaciones debe ser igual o superior a cinco y el alumno debe tener aprobadas las tres evaluaciones. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia con una evaluación suspensa, siempre y cuando la nota de esa evaluación sea igual o superior a cuatro (en este caso, el alumno no podrá

optar al punto extra de final de curso). Si la calificación resultase negativa, el alumno podrá presentarse al examen final con aquellos trimestres que tenga suspensos.

- Dado que las notas medias que se obtienen al hacer los correspondientes porcentajes son con dos decimales, para poner la nota de Séneca (nota sin decimales) se hará el siguiente redondeo:
 - Notas medias con decimales entre ,00 y ,55: la nota en Séneca es igual al número entero sin decimales.
 - Notas medias con decimales entre ,56 y ,99: la nota en Séneca se redondea al alza.
- Subida de nota: El alumno que quiera subir nota podrá realizar el examen de recuperación, en la 1ª, 2ª ó 3ª evaluación.

Propuesta de actividades para la mejora de los resultados en bachillerato:

Los alumnos que aprueben la materia en la convocatoria de Junio, con las tres evaluaciones aprobadas y que, por tanto, no tengan que recuperar ningún trimestre, tienen la posibilidad de conseguir un par de puntos más en su media final.

En primer lugar, los alumnos de bachillerato podrán ir consiguiendo positivos/minipuntos a lo largo del curso a través de distintas vías. Los alumnos que alcancen el 60 % del número máximo de positivos a alcanzar se verán recompensados con un punto más en la nota global final del curso.

Los alumnos de Física de 2º de Bachillerato podrán conseguir los positivos de las siguientes formas:

- Un positivo por aprobar la evaluación inicial.
- Un positivo por trimestre por tener una actitud positiva y activa en clase.
- Un positivo por trimestre por realizar de forma correcta los ejercicios optativos que se propongan a lo largo de cada trimestre.
- Un positivo por trimestre por traer correctamente resueltos los ejercicios de clase propuestos y exponer sus soluciones a lo largo del trimestre.

Por otro lado, los alumnos podrán conseguir un segundo punto extra más en su nota final si, en el examen final, realizan un examen tipo PEvAU y lo aprueban (habiendo obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada ejercicio).